

A.M 90/10211

IQUIQUE, MAYO 15 DE 1990.-

EROR  
NELSON GARRIDO ALVAREZ  
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA  
PRESENTE  
-----

ESTIMADO SEÑOR INTENDENTE:

LA EXONERACION Y/O LA SEPARACION ARBITRARIA DE LA FUENTE DE TRABAJO, ES UN FENOMENO QUE UD, CONOCIO Y PODRA HABER EVALUADO EN SU OPORTUNIDAD LAS SECUELAS PSICO-SOCIALES, ECONOMICAS, PREVISIONALES Y DE TODO ORDEN QUE EL CONFLICTO PRODUCE.

LAS MOTIVACIONES SOCIO-POLITICAS, LAS CAUSAS ORIGINARIAS, LAS METODOLOGIAS Y LOS FINES QUE SE PERSEGUIAN, ENTENDEMOS QUE NOS SON SUFICIENTEMENTE CLARAS Y MAS VALE NO INSISTIR EN ELLAS, PUES CADA CASO CONSTITUYO SIEMPRE EN EPISODIO TRISTE. MAS AHORA, EN LOS TIEMPOS NUEVOS QUE GENERA EL GOBIERNO DEMOCRATICO, CONSIDERAMOS QUE ESTE PROBLEMA SOCIAL, MERECE SER TRATADO Y REFLEXIONADO SOBRE LAS POSIBILIDADES DE ATENDER LAS JUSTAS DEMANDAS DE REPARACION.

EN IQUIQUE, SE CONVINO COMO PRUDENTE Y RAZONABLE ORGANIZAR A TODOS LOS EXONERADOS (SEPARACIONES DE CARGO, RENUNCIAS FORZOSAS, VACANCIAS DEL CARGO, ELIMINACION DE LA FUNCION, RESTRUCTURACION O ELIMINACION DEL SERVICIO, READECUACION DE LAS PLANTAS ESQUEMATICAS) Y CLASIFICAR A LAS PERSONAS ATENDIDAS, EN SUS AREAS SECTORIALES Y RESPECTIVOS REQUERIMIENTOS O DEMANDAS PERSONALES.

FUE ASI QUE SE CONSTITUYO UN CUERPO DIRECTIVO COLEGIADO Y NOMBRO A UN DELEGADO POR SECTOR. SE ESTA FUNCIONANDO EN LA CASA PASTORAL, CEDIDA GENTILMENTE POR LA DIOCESIS DE IQUIQUE (MEDIACION DEL DEPTO. LABORAL DEL OBISPADO) Y QUE SE UBICA EN LAS CALLES LUIS CRUZ MARTINEZ ESQUINA DE THOMPSON.

LA CORRESPONDENCIA PUEDE SER DIRIGIDA A LA CASA PASTORAL DEL OBISPADO A LA CASILLA 675 Y CONTACTO EN EL FONDO 22827 (SR. ALONSO)

PARA SU CONOCIMIENTO NOS PERMITIMOS ENVIARLE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- MODELO DE LA FICHA DE EMPADRONAMIENTO QUE SE ESTA APLICANDO..
- 2.- ANTE-PROYECTO DE LEY QUE EL COMANDO NACIONAL ESTA PROPONIENDO A LA CONSIDERACION Y ESTUDIO DEL PODER EJECUTIVO Y DE LOS SEÑORES PARLAMENTARIOS.
- 3.- RECORTES DE LA PRENSA NACIONAL Y LOCAL SOBRE LA TEMATICA.


4.- CUADROS ESTADISTICOS DE LOS DATOS QUE HEMOS RECOGIDO EN ESTE PRIMER MES DE TRABAJO Y QUE DEBERA AFINARSE AL 30 DE MAYO DE 1990.


NOS PERMITIMOS SOLICITARLE RESPETUOSAMENTE A UD., SI LO TIENE A BIEN LO SIGUIENTE:

- a) UNA COPIA DE LAS NORMAS QUE EL PODER EJECUTIVO HA ENVIADO A TODOS LOS MINISTERIOS SUGIRIENDO QUE EN EL CASO DE PRODUCIRSE VACANTES, SE CONCEDA CUANDO PROCEDA, PRIORIDAD A LOS EXONERADOS.
- b) DAR A CONOCER LA EXISTENCIA DE NUESTRA INSTANCIA AL EQUIPO DE SECRETARIOS MINISTERIALES, QUE ACOMPAÑA A SU GESTION DE PRIMERA AUTORIDAD REGIONAL.
- c) RECOMENDAR Y/O SUGERIR A LOS JEFES DE SERVICIOS PUBLICOS Y A LA CONTRALORIA, QUE EVALUEN CON FLUIDEZ Y EXPEDICION A LOS INTERESADOS, LAS RESOLUCIONES (DECRETOS U OTROS) QUE CONTRATA Y PONE TERMINO A SUS SERVICIOS Y TODOS LOS DATOS QUE CONTEMPLA LA HOJA DE SERVICIO RESPECTIVO.
- d) AL INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL, SUCESOR LEGAL DE LAS ANTIGUAS CAJAS DE PREVISION, QUE CERTIFIQUE LOS AÑOS DE AFILIACION QUE REGISTREN LOS IMPONENTES.
- e) PONER EN CONOCIMIENTO DE NUESTRAS EXPECTATIVAS, A LOS PARLAMENTARIOS DE LA REGION.


POR TODAS ESTAS RAZONES COMPRENDERA EL SEÑOR INTENDENTE, LO IMPORTANTE Y TRASCENDENTE, QUE ES LA COOPERACION Y ESFUERZOS QUE REALICE EL GOBIERNO REGIONAL PARA LOGRAR EN TIEMPO Y FORMA, LA JUSTA REPARACION DE LAS NECESIDADES DE LOS EXONERADOS DE NUESTRA PROVINCIA.

SALUDAMOS FRATERNALMENTE,

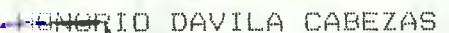
  
FREDDY B. ALONSO OYANADEL  
Presidente

  
EMMA CALDERON VALENCIA  
Secretaria

  
JORGE ZURIGA POBLETE  
Director

  
MANUEL SANHUEZA  
Director

  
YERKO SERBINOVIC RIVERA  
Director

  
HONORIO DAVILA CABEZAS  
asesor Técnico Social

**COMANDO PROVINCIAL  
DE EXONERADOS-IQUIQUE**

FAO/mam  
cc.: Comité Sectoriales

IQUIQUE, 16 DE MAYO DE 1990.-

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PALACIO LA MONEDA  
SANTIAGO  
-----

RESPECTADO SEÑOR PRESIDENTE:

DURANTE LOS DIECISEIS AÑOS RECIEN PASADOS, A PESAR DE LAS FUERTES Y DRAMATICAS REALIDADES QUE NOS AGOBIARON, NUNCA PERDIMOS LA FE Y LA ESPERANZA DE QUE CHILE VOLVERIA A RENACER EN SU CONTENIDO Y ESCENCIA REPUBLICANA Y DEMOCRATICA.

EN ESTA LARGA ESPERA NOS MANTUVIMOS ACTIVOS EN LA LUCHA POR RECUPERAR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE ESTABAN CONCULCADOS; SUPERAR LA INTERDICCION A QUE ESTABAMOS SOMETIDOS Y CONTRIBUIR A QUE LLEGASE LO QUE UD. SIMBOLICAMENTE Y PROFETICAMENTE HA LLAMADO LA PATRIA JUSTA Y BUENA.

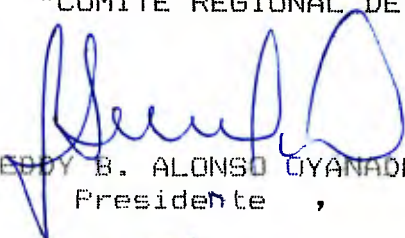
LA CUESTION DE LOS EXONERADOS, ES UNA REALIDAD QUE DESDE QUE SE PRODUJERON LOS ACONTECIMIENTOS HISTORICOS DE SEPTIEMBRE DE 1973, AFECTO FUNDAMENTALMENTE LO SOCIAL Y LO ECONOMICO DE MUCHAS FAMILIAS CHILENAS, CON SECUELAS PSICO-SOCIALES, DESAJUSTES PREVISIONALES Y OTROS.


EL ANUNCIO DE S.E. DEL 16. DE MAYO, NOS TRAJO PROFUNDO ALIENTO Y SE CONSTITUYE EN UNA MOTIVACION. CONFIAMOS QUE SU GOBIERNO, QUE ES EL NUESTRO, SABRA DE ACUERDO A LAS TANTAS PRIORIDADES Y URGENCIAS QUE TIENE EL PAIS, ATENDER NUESTRAS JUSTAS Y LEGITIMAS DEMANDAS DE REPARACIONES.


HEMOS TRATADO DE QUE NUESTRAS  
VOCES, SEAN CONOCIDAS EN TODAS LAS INSTANCIAS DE LA NACION. LE  
ACOMPANAMOS ESTAS INQUIETUDES SEÑOR PRESIDENTE, AGRADECIENDO YA  
TODOS LOS ESFUERZOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, QUE CON TANTO  
SACRIFICIO REALIZA EL SUPREMO GOBIERNO. NOS COMPROMETEMOS A  
CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y SENTIRNOS  
PARTE ACTIVA, EN EL TRABAJO Y DESARROLLO PARA LEVANTAR LOS NUEVOS  
CIMENTOS QUE EL GOBIERNO DEMOCRATICO TIENE POR DELANTE.

SALUDAN FRATERNALMENTE A UD.,


"COMITE REGIONAL DE EXONERADOS DE IQUIQUE"


  
FREDDY B. ALONSO OYANADEL  
Presidente

  
ENA CALDERON VALENCIA  
Secretaria

  
JORGE ZURIGA POBLETE  
Director

  
MANUEL SANFUESTES SAAVEDRA  
Director

  
YERKO BLASINOVIC RIVERA  
Director

  
HONORIO DAVILA CABEZAS  
Asesor Técnico Social

**COMANDO PROVINCIAL  
DE EXONERADOS-IQUIQUE**

FAO/mam  
cc.:Comité Sectoriales